

En Madrid, a 26 de agosto de 2024.

Estimados compañeros:

Dentro del marco de actuaciones del convenio de colaboración del 22 de marzo de 2024, suscrito entre **la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid y diversas asociaciones de comerciantes, incluida la AVPPM**, para la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial, os adjuntamos publicación en BOCM del EXTRACTO de la Orden de 26 de julio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

Para cualquier duda o consulta, pueden dirigirse a los siguientes correos electrónicos:

- **Pymes comerciales:** gestioneconomica.comercio@madrid.org
- **Pymes artesanas:** artesaniamadrid@madrid.org

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA